

Enfocarán estrategia de participación ciudadana en jóvenes de 20 a 29 años

Se aprobaron en sesión extraordinaria varios lineamientos para las elecciones

FABIOLA MARTÍNEZ

Una vez más, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfocará su estrategia de participación ciudadana en motivar a los jóvenes de entre 20 y 29 años, el grupo de la población más desencantado con los asuntos político-electorales.

Si bien hay motivación de votar por primera vez al cumplir los 18 años, este ánimo disminuye drásticamente. Las personas entre 18 y 29 años constituyen 27.4 por ciento de la población nacional.

A nivel general, también el panorama es claro y, como ha ocurrido de unos años a la fecha, votan más las mujeres que los hombres, la población adulta mayor y las ciudadanas que viven en el medio rural.

Voto en prisión

Por otro lado, el instituto aseguró que está garantizado el sufragio de las personas en prisión preventiva; las cifras más recientes indican que 92 mil 792 personas están en esa situación, reclusas en 282 centros penitenciarios del país.

La experiencia del INE en la materia es mínima, apenas tres pruebas pilotos, una en 2021 y dos en 2022, estas últimas en comicios locales, donde si bien en el estado de México votaron 4 mil 30 de un reporte de 9 mil 557 personas en esa condición, ahora el reto se multiplicaría en todo el territorio nacional, para elección de Presidencia de la República y algunas locales en Ciudad de México, Chiapas e Hidalgo.

Cómputos

En sesión extraordinaria, el consejo general del INE aprobó diversos lineamientos que sientan las bases para los comicios del 2 de junio próximo.

Primero, fueron avalados los lineamientos para la preparación de los cómputos distritales, esto es, el procedimiento oficial que se realiza el miércoles siguiente a la jornada electoral, en cada uno de los 300 distritos en los que está dividido el país.

En el documento se establecen los criterios para integrar los grupos de trabajo en caso de recuento o cuando se tiene la necesidad de hacer este procedimiento en sede alterna, tanto en los comicios ordinarios como especiales.

En esta categoría estarán las personas en prisión preventiva, que votarán del 6 al 20 de mayo próximo, en los sitios autorizados por los mandos penitenciarios; asimismo, quienes tengan impedimento físico para ir a una casilla también sufragarán de manera anticipada. Estará además el voto de los mexicanos en el extranjero, que podrán participar en la elección de Presidencia de la República y senadurías.

Debates de calidad

También se autorizaron los por menores para los debates entre candidatos a diputaciones o senadurías y, al igual que en los encuentros de aspirantes presidenciales, se aprobaron lineamientos para elevar la calidad de los mismos, que los formatos sean flexibles y se promueva la confrontación de ideas, pero "sin que los moderadores se conviertan en protagonistas".

Resultados preliminares

Más adelante, el consejo aprobó el proceso técnico-operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el objetivo de dar información confiable a la ciudadanía desde las ocho de la noche del domingo de la elección.

Tras el cierre de las casillas, se prevén tres actualizaciones por hora de las cifras, y los centros de acopio del PREP estarán en las sedes de cada uno de los 300 consejos distritales, preferentemente en los módulos de atención ciudadana. El PREP reporta los resultados en tiempo real y por Internet.

ENTRE LA APATÍA Y EL PREJUICIO

Advierten desencanto electoral en jóvenes

DE ACUERDO CON EL INE, menos de 50% de la población de entre 19 y 29 años sale a votar; credibilidad de partidos es una de las causas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En una sesión en la que quedaron definidos los lineamientos para debates, votaciones en cárceles y en el extranjero, participación de observadores y operación técnica del PREP, los consejeros del Instituto Na-



Foto: Eduardo Jiménez

La falta de participación se mantiene desde el 2000, lo que muestra que se trata de una tendencia constante.

cional Electoral (INE) prendieron las alertas ante el desencanto de los jóvenes por la democracia electoral.

Y señalaron la paradoja de que, aun cuando los hombres en los partidos políticos siguen resistiéndose a la paridad y a reconocer la violencia política de género, las mujeres acuden más a las urnas que los varones.

Al aprobar, entre otros procesos y acuerdos, el programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral, 2023-2024, se reconoció que existe una baja concurrencia de jóvenes y de los hombres a las casillas.

“Para lograr que haya una identidad de las juventudes con los diversos proyectos políticos, creo que las distintas ofertas políticas tienen que hacer un mayor esfuerzo para que esto ocurra”, advirtió el consejero Martín Faz.

Se refirieron los consejeros a la crisis de credibilidad de los partidos políticos, a la falta de interés de las nuevas generaciones en la democracia y a la posición crítica que tienen sobre ésta.

El programa para alertar la presencia en las urnas se pondrá en marcha el próximo año y se sustenta en un diagnóstico que revela que hay mayor participación de los ciudadanos que habitan en secciones rurales que en las urbanas.

Por más de tres horas, los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional

SUFRAGIO —EN 2021—

56% de participación de quienes cumplieron 18 años.

48% bajó el entusiasmo en el caso de los que tenían 19 años.

41.7% descendió todavía más en el segmento de entre 20 y 24 años.

39.6% para el grupo de 25 a 29 años.

51% de los jóvenes desconfía de los partidos políticos, prefieren trabajar con personas de su comunidad o firmar peticiones.

Podrán votar

- Los jóvenes que cumplan 18 años antes del 2 de junio de 2024.
- Deberán inscribirse antes del 22 de enero al padrón electoral.
- Fecha límite para recoger la credencial: 14 de marzo.

Electoral, así como los representantes de los siete partidos políticos y sus enlaces legislativos, desahogaron diversos acuerdos para precisar las condiciones en que habrán de realizarse los debates públicos entre candidatos al Congreso; el voto en las cárceles para personas sin sentencia y el de los residentes en el extranjero bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial.

También se avalaron los lineamientos para la

acreditación de observadores electorales y los que habrán de darle soporte técnico al Programa de Resultados Electorales Preliminares la noche de la jornada del próximo 2 de junio.

FALTAN VOTANTES INTERESADOS

“Es un hecho real: de los 19 a los 29 años el nivel de participación sí baja mucho. Sin embargo, eso no prejuzga respecto de las motivaciones que tienen las juventudes y mucho menos da para calificarles de apáticos”, expuso el consejero José Martín Fernando Faz.

Particularmente los jóvenes de entre 19 y 29 años votan por debajo del promedio general en todas las elecciones, independientemente de cualquier otra variable.

Destacó que jóvenes entre 18 y 29 años tienen alta participación como funcionarios de casilla, representando el 47.9 del funcionariado en las elecciones del 2021.

“Cuando se les brindan espacios, las juventudes responden y nosotros somos testigos de ello; es significativo y apunta a que no son apáticas las juventudes”, expuso el consejero Faz, quien presentó el programa.

Dijo que lo mismo pasa con la observación electoral y con la atención de emergencias por desastres naturales en el país.

Consideró que ese contraste de hechos muestra que, en las ofertas políticas, las juventudes encuentran poca identidad.

El diagnóstico que sustenta el programa de promoción ciudadana contiene “el hallazgo de que los hombres votan en menor proporción que las mujeres en todos los procesos electorales.

“Hay un sector importante de la población que manifiesta no haber escuchado lo que es la democracia y persiste la desconfianza sobre la secrecía del voto, en una proporción importante de la ciudadanía”, expuso.

FOROS JUVENILES

En respuesta a esa realidad, el programa de promoción ciudadana del instituto realizará acciones específicas en plataformas digitales y redes sociales durante 18 semanas, a partir de febrero próximo.

Habrán dos foros informativos que se implementarán en modalidad presencial, virtual e híbrida; se llevarán a cabo debates que brindarán espacio para que las representaciones juveniles de los partidos políticos expongan las plataformas de sus organizaciones políticas.

Se prevén además foros de inclusión, espacios informativos y actividades interactivas para la ciudadanía de diversas edades, géneros y contextos, pormenorizó el consejero José Martín Fernando Faz.